

PLAN DE ACTUACIÓN 2023

FUNDACION ARNEDO PARA LA SEGURIDAD VIAL

FUNDACIÓN ARNEDO PARA LA SEGURIDAD VIAL se constituye con el objetivo general de contribuir a mejorar la Seguridad Vial en las carreteras riojanas y para ello regula en los Arts. 6 y 7 de sus estatutos los fines y objetivos, así como el desarrollo de éstos a través de sus distintas propuestas que se concretarán en sus diferentes planes de actuación.

En el año 2022 hemos pretendido retomar una agenda que en muchos casos ha sido gracias al interés de personas y entidades interesadas en trabajar por la Seguridad Vial.

Hemos seguido apostando por las personas como centro de nuestra actividad y en especial por los niños desarrollando proyectos que atrae a familias compartiendo actividades y de alguna forma haciéndoles partícipes y responsables del objeto para el que se crea esta Fundación.

Desde nuestra entidad queremos huir de lo fácil, queremos un compromiso decidido por mejorar, contando con todos los elementos involucrados.

A continuación, detallamos de forma general acciones, iniciativas y objetivos del IV PLAN DE ACTUACIÓN 2023 DE LA FUNDACIÓN ARNEDO PARA LA SEGURIDAD VIAL, que son coincidentes en su mayor parte con el plan anterior y que consideramos continuas:

1.- Desarrollo general Fundación Arnedo para la Seguridad Vial

Seguimos necesitando más visibilidad, colaboración y recursos y una vez considerado que cumplimos la parte que depende de la propia entidad en cuanto a medios y recursos se refiere queremos ampliar o mejorar en darnos a conocer buscando mayor difusión y que esa difusión nos sirva para tener nuevos contactos, colaboraciones y acuerdos.

2.- Plan de acción de mejora de las comunicaciones en general.

Aunque hemos mantenido varios encuentros y de alguna forma se están materializando viejos compromisos que redundarán en la mejora de las comunicaciones seguimos empeñados en reclamar un Plan real, un proyecto más ambicioso que garantice a los riojanos mayor comodidad y seguridad en sus carreteras.

Nuestra aportación irá encaminada a solicitar a la administración competente que cuente con nosotros y otras entidades interesadas en la definición de programas, proyectos y planes en este sentido.

3.- Actuaciones concretas de mejora en las carreteras.

Seguiremos trabajando en los mismos planteamientos:

3.1.- Participaremos y colaboraremos en el planteamiento de mejoras concretas en carreteras riojanas trasladádoselo a quien sea competente.

3.2.- Identificaremos los puntos negros para exigir soluciones que eviten peligros innecesarios.

3.3.- Participaremos en la revisión de la implantación de medidas de seguridad vial en las carreteras riojanas.

3.4.- Apoyaremos y participaremos en los estudios de mejora de comunicaciones, medidas de seguridad vial y detección de puntos negros de forma especial en los núcleos rurales riojanos.

Este trabajo requiere una acción continua y periódica que de alguna forma haga un seguimiento de aquello que consideramos necesario, bien porque no se ha llegado a ejecutar o por tratarse de una nueva demanda.

4.- Colaboración con entidades afectadas o con objetivos coincidentes.

4.1.- Mantendremos encuentros de trabajo con las diferentes áreas competentes de las administraciones como la DGT en La Rioja, Dg. de Transportes y Dg. de Obras públicas.

4.2.- Mantendremos encuentros con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en La Rioja para poner en común las necesidades en esta materia.

4.3.- Mantendremos encuentros con diferentes estructuras de Policía Local en diferentes municipios de la Rioja.

4.4.- Propondremos acuerdos de colaboración con entidades con el mismo fin como Víctimas de accidentes.

4.5.- Firmaremos convenios de colaboración con entidades, asociaciones nacionales o regionales relacionadas y vinculadas a la consecución del mismo objetivo, por ejemplo, asociaciones de transporte.

4.6.- Firmaremos convenios de colaboración con cualquier entidad que pueda o quiera contribuir a la consecución de este fin.

Se siguen manteniendo los objetivos en cuanto a la relación y colaboración con diferentes entidades. Este último año hemos conseguido financiaciones para alguna de las actividades desarrolladas y por tanto consideramos necesario avanzar también en este sentido.

5.- Orientaciones Profesionales.

Seguiremos pidiendo opinión a los profesionales de la conducción sobre el estado general de las vías, así como otras necesidades como zonas de descanso, puntos negros, señalización.

Se ha seguido identificando los problemas en las vías de comunicación y manteniendo contacto con técnicos y profesionales. También se ha trasladado las conclusiones al Director General de Infraestructuras como responsable del área de carreteras y transportes.

6.- Educación para la Seguridad Vial

6.1.- Realizaremos visitas formativas con especialistas en Seguridad Vial a Centros Escolares.

6.2.- Propondremos charlas formativas en Centros de Mayores.

6.3.- Participaremos a través de los medios de comunicación en programas específicos en la difusión, sensibilización y formación para la Seguridad Vial.

6.4.- Realizaremos cursos de formación y sensibilización en materia de seguridad vial a personal de empresas relacionadas con el sector.

6.5.- Colaboraremos en la realización de cualquier charla formativa de la mano de cualquier entidad interesada.

6.6.- Realizaremos encuentros formativos con profesionales.

En lo referente a estos objetivos y aunque de forma generalizada podamos presentar actuaciones que puedan cumplir dichos puntos queremos centrarnos en aquellos que no se han desarrollado como definir un programa de charlas en Centros de Mayores y propiciar con los medios una mayor difusión sobre las actuaciones de Seguridad Vial, a través de debates que redunden en una mayor concienciación

Seguiremos con las iniciativas desarrolladas hasta la fecha y que consideramos han tenido una particular relevancia, así como aquellas otras que hemos decidido poner en valor y detalladas en este apartado:

- **Becas 2022/2023 con dos programas diferenciados:**

Programa de Ayudas para libros y material escolar al alumnado matriculado en Educación Infantil (2º ciclo), Educación Primaria y Educación Secundaria ESO para el curso 2022-2023.

Programa de Becas - Ayudas para estudiantes con aprovechamiento académico excelente. Dirigida a alumnos universitarios, bachillerato o formación profesional.

La previsión es repetir la iniciativa por tercera vez en el curso 2023/2024 con el mismo objetivo pudiendo ser más ambiciosos en cuanto a la exigencia de participación de la actividad sobre conocimiento de Seguridad Vial.

- **Difusión cuento infantil que versa sobre la Seguridad Vial: “ARNI Y EL DRACOMOVIL”**
Este último año se ha realizado la distribución en todos los Centros Escolares y otras entidades.

La intención es seguir aprovechando la publicación y realizando actividades en Centros, bibliotecas o en colaboración con las administraciones locales y poder seguir haciendo actividades educativas.

- **Charlas Centros de Mayores**

Era uno de los objetivos y queremos propiciar encuentros y charlas en las que se trate la conducción a una edad avanzada, sus riesgos, así como de las medidas de prevención del peatón que pueda encontrar cierta dificultad. En general la Seguridad Vial y 3ª Edad.

7.- Centro para la Seguridad Vial.

7.1.- Ofreceremos nuestro centro para reuniones relacionadas con la investigación y nuevos instrumentos en avance y mejora de la Seguridad Vial.

7.2.- Ofreceremos las aulas de nuestra sede para la realización de cursos de formación y sensibilización en materia de Seguridad Vial.

7.3.- Posibilitaremos las visitas de escolares a nuestras instalaciones para que puedan conocer viales, señalizaciones, vehículos y otros elementos relacionados con la seguridad vial.

7.4.- Realizaremos encuentros de trabajo, formación e investigación con profesionales en materia de Seguridad Vial y relacionadas.

Seguiremos proponiendo Cursos como los planteados hasta la fecha y consideramos son de interés:

- Formación en Primeros Auxilios. Conducta PAS: proteger, avisar y socorrer. Qué hacer y qué no hacer en caso de accidente. Prevención de Riesgos en la Conducción. Nociones sobre la carta de rescate. Primeros auxilios señal de urgencia. Víctima con herida sangrante. Víctima inconsciente (qué hacer). RCP en primeros auxilios. Uso de desfibrilador. Víctima consciente (qué hacer).
- Formación en comportamiento en carretera en caso de avería de un camión. Dotación obligatoria de accesorios, repuestos y herramientas según el reglamento general de vehículos. Actuación, señalización y protección del vehículo y su tripulación. Prevención de averías de nuestro vehículo.
- Comportamiento en caso de avería dependiendo del tipo de vía y lugares especialmente peligrosos. Detección de averías más comunes y posibles soluciones. Importancia del conductor en la prevención de averías.
- Formación en estiba en la carga. Introducción a la estiba. Normativa. Fichas de la estiba. Técnicas de sujeción y amarres. Materiales y útiles de estiba. Estiba con madera. Orientación de sujeción de cargas por sectores. Práctica y explicación de técnicas de estiba y amarres.
- Formación en riesgos en carretera y extinción de incendios. Introducción. Situaciones de riesgo en carretera. Origen y características de los riesgos. Actuación en situaciones de riesgo. Conocimiento y uso de herramientas. Tipos de vehículos, características y su problemática.
- Formación Tacógrafo, tiempos de conducción y descanso. Introducción. Nuevos tiempos de conducción y descanso. Ejercicios prácticos.
- Formación en documentación en el transporte por carretera. Documentación del vehículo. Documentación del Transporte. Documentación del Conductor. Tarjetas. Otros documentos.

Se han detallado las actuaciones como objetivos generales que después cabe matizar en actuaciones concretas que, aunque pueden enmarcarse en alguno de los apartados detallados anteriormente merecen destacar, tales como:

1.- Tercer Encuentro con entidades.

Después de la celebración de los dos primeros encuentros creemos esencial buscar esa complicidad y necesidad de avanzar con estas entidades en aquellas direcciones que cada una en conjunto o por separado puedan proponer. Por Ejemplo Aesleme y al plataforma Motera participaron en la celebración de la I Jornada de Seguridad Vial.

2.- II Jornada de Seguridad Vial

Muchas de las actividades previstas en el anterior Plan fueron concentradas en la I Jornada de Seguridad Vial celebrada el pasado 8 de octubre de 2022, bajo el lema “DÍA EN FAMILIA. SEGURIDAD VIAL”.

El objeto de la iniciativa era concienciar y educar en aquellos aspectos que consideramos más importantes con demostraciones y actividades que hagan llegar de forma visible las situaciones de peligro o cómo actuar en determinadas circunstancias. Para ello contamos con un circuito infantil de tráfico, un simulador de vuelco, demostraciones de descarceración, talleres de gafas simulando estados alcohólicos o de drogadicción, se entregaron pegatinas con hojas de rescate, entre otras actividades.

El evento contó con las colaboraciones especiales y patrocinios de la acción social de Caja Rural de Navarra, Autoescuela Servando y Grupo Logístico Arnedo. También participaron diferentes profesionales como técnicos formativos de Gaseri S.L, Bomberos CEIS, 061 La Rioja, Guardia Civil de Tráfico, La Rioja Te Cuida, Sociedad riojana de Cuidados Integrales, Rioja Salud, además de otras entidades como Logroño Desguaces, Auto Iregua y la Asociación de Autoescuelas de Valencia.

Se propone realizar la II Jornada de Seguridad Vial con el siguiente programa:

- Parque infantil de seguridad vial. 4 horas de clases prácticas: 1 hora por clase, en la que los niños hacen de peatones y conductores, aprendiendo a respetar las normas desde las dos posiciones. Material didáctico con las nociones más básicas sobre las normas, señales, etc. Carnet para los niños que participen en dicha actividad.
- Taller de gafas de simulación. Los participantes podrán experimentar la sensación de conducir bajos los efectos del sueño, el alcohol y comprobar los efectos negativos sobre la conducción acompañados de los agentes de la Guardia Civil de Tráfico.
- Zona VMP. Los participantes podrán probar su destreza en la conducción de estos vehículos en un circuito de destreza y recibirán información básica de la normativa de esta nueva forma de movilidad en auge.
- Simulador de vuelco. Los participantes en esta actividad (único requisito altura superior a 1'40 m) podrán experimentar lo que se siente en un accidente en el que el coche vuelca. Se les explicará como salir del vehículo en esta situación, quitarse el cinturón, los peligros de llevar objetos sueltos dentro del habitáculo y riesgos del efecto submarino en caso de colisión.
- Descarcelación de víctimas de un accidente de tráfico.
Demostración por parte de los bomberos del CEIS RIOJA, con la colaboración de Guardia Civil de Tráfico y los sanitarios del 061. Nos enseñarán como se realiza una descarcelación de las víctimas de un accidente de tráfico, nos demostrarán y enseñarán la importancia de la HOJA DE RESCATE. Se proporcionará a los asistentes la pegatina de hoja de rescate facilitará la obtención de la correspondiente a nuestro vehículo.

3.- Colaboraciones Especiales Formativas.

Se seguirá propiciando contactos y colaboraciones con los distintos profesionales como ya se hizo en la I Jornada de Seguridad Vial. No sólo propondremos seguir colaborando en este tipo de iniciativas sino también poder ampliarlas.

4. Concursos y Campañas concienciación Seguridad Vial.

Quizás ha sido la parte de concursos y campañas las iniciativas que nos han faltado por ejecutar y por tanto vemos la necesidad de seguir proponiéndolas en el Plan 2023:

4.1.- Concursos.

- **Concurso fotográfico de temática en seguridad vial "Fotovial 2023"**

Pueden participar en este concurso todas las personas que lo deseen de cualquier edad. Cada participante puede presentar un máximo de tres fotografías con esta temática.

Conductas de riesgo y/o inadecuadas de los conductores de vehículos a motor, bicicletas y/o peatones, así como los peligros a los que deben enfrentarse en cuanto a mobiliario, señalizaciones inadecuadas, barreras arque tectónicas, etc..... Dentro del ámbito urbano e interurbano

- **Concurso de dibujos “ahora vamos andando al cole”.**

Dirigido a escolares entre 8 y 12 años. El alumnado previamente debe realizar el taller educativo en el que se impulsaran valores de convivencia en la movilidad y las conductas viales seguras. (Por parte del profesorado)

4.2. Campañas.

- **“La seguridad vial empieza por una buena visión”.**

Una campaña entre Fesvial (FUNDACION) y una óptica para la revisión gratuita realizada por optometristas.

- **Día del libro. Biblioteca “Seguridad Vial” para colegios.**

Campaña Lectura. Colección de literatura infantil y juvenil. Libros con sus actividades a realizar.

- **Día de la Violencia Vial.**

En recuerdo a las víctimas de violencia vial. Se puede realizar un acto concreto. Iluminación de edificio en naranja.

Cumplimiento de Indicadores Pan 2022:

1.-	Desarrollo general Fundación Arnedo para la Seguridad Vial			
Indicadores	Realización de la actividad	si	Porcentaje de cumplimiento	100%
2.-	Plan de acción de mejora de las comunicaciones en general.			
Indicadores	Realización de la actividad	si	Porcentaje de cumplimiento	100%
3.-	Actuaciones concretas de mejora en las carreteras			
Indicadores	Realización de la actividad	si	Porcentaje de cumplimiento	100%
4.-	Colaboración con entidades afectadas o con objetivos coincidentes			
Indicadores	Realización de la actividad	si	Porcentaje de cumplimiento	100%
5.-	Orientaciones Profesionales			
Indicadores	Realización de la actividad	si	Porcentaje de cumplimiento	100%
6.-	Educación para la Seguridad Vial			
Indicadores	Realización de la actividad	si	Porcentaje de cumplimiento	75%
7.-	Centro para la Seguridad Vial			
Indicadores	Realización de la actividad	si	Porcentaje de cumplimiento	100%
8.-	Segundo Encuentro con entidades			
Indicadores	Realización de la actividad	si	Porcentaje de cumplimiento	100%
9.-	Carta Europea para la Seguridad Vial			
Indicadores	Realización de la actividad	si	Porcentaje de cumplimiento	100%
10.-	Proyecto Hoja de Rescate			
Indicadores	Realización de la actividad	si	Porcentaje de cumplimiento	100%
11.-	Colaboraciones Especiales Formativas			
Indicadores	Realización de la actividad	si	Porcentaje de cumplimiento	50%
12.-	Actuación caso de accidente			
Indicadores	Realización de la actividad	si	Porcentaje de cumplimiento	100%
13.-	Concursos concienciación Seguridad Vial			
Indicadores	Realización de la actividad	no	Porcentaje de cumplimiento	0%
14.-	Campañas			
Indicadores	Realización de la actividad	no	Porcentaje de cumplimiento	0%
15.-	Otras iniciativas para empresas y entidades			
Indicadores	Realización de la actividad	no	Porcentaje de cumplimiento	0%

Presupuesto Ingresos y Gastos IV Plan 2023

Nº	Definición	Presupuesto	Recursos Propios	Recursos Externos
1.-	Desarrollo general Fundación Arnedo para la Seguridad Vial	200,00 €	200,00 €	-
Indicadores	Realización de la actividad	si	no	Porcentaje de cumplimiento
				100%
2.-	Plan de acción de mejora de las comunicaciones en general.	200,00 €	200,00 €	-
Indicadores	Realización de la actividad	si	no	Porcentaje de cumplimiento
				100%
3.-	Actuaciones concretas de mejora en las carreteras	200,00 €	200,00 €	-
Indicadores	Realización de la actividad	si	no	Porcentaje de cumplimiento
				100%
4.-	Colaboración con entidades afectadas o con objetivos coincidentes	150,00 €	150,00 €	-
Indicadores	Realización de la actividad	si	no	Porcentaje de cumplimiento
5.-	Orientaciones Profesionales	Sin coste	-	-
Indicadores	Realización de la actividad	si	no	Porcentaje de cumplimiento
6.-	Educación para la Seguridad Vial	20.250,00 €	20.250,00 €	-
	6.1.- Becas y Ayudas	20.000,00 €	20.000,00 €	-
	6.2.- Difusión Cuento	250,00 €	250,00 €	
	6.3.- Charlas mayores	Sin coste	Sin Coste	
Indicadores	Realización de la actividad	si	no	Porcentaje de cumplimiento
7.-	Centro para la Seguridad Vial	Sin coste	Sin coste	-
Indicadores	Realización de la actividad	si	no	Porcentaje de cumplimiento
8.-	Tercer Encuentro con entidades	Si coste	Sin coste	-
Indicadores	Realización de la actividad	si	no	Porcentaje de cumplimiento
9.-	II Jornada Seguridad Vial	3.000,00 €	1.000,00€	2.000,00 €
Indicadores	Realización de la actividad	si	no	Porcentaje de cumplimiento
11.-	Colaboraciones Especiales Formativas	2.000,00 €	500,00 €	1.500,00 €
Indicadores	Realización de la actividad	si	no	Porcentaje de cumplimiento
12.-	Concursos y Campañas Seguridad Vial	1.000,00 €	800,00 €	200,00 €
	12.1.- Concursos concienciación	500,00 €	300,00 €	200,00 €
	12.2.- Campañas	500,00 €	500,00 €	-
Indicadores	Realización de la actividad	si	no	Porcentaje de cumplimiento

Se estima una previsión de **GASTOS** presupuestados para llevar a cabo actividades y medidas contenidas en el Plan de Actuación 2023 de 27.000,00 €.

Se estima una previsión de **INGRESOS** presupuestados para llevar a cabo las actividades y medidas contenidas en el Plan de Actuación 2023 de 27.000,00 € de los cuales 2.700,00 € serán aportaciones externas y el resto se aportará directamente por los recursos propios de Fundación Arnedo para la Seguridad Vial.

Los Recursos propios son los destinados directamente por la Fundación Arnedo para la Seguridad Vial.

Los Recursos externos son aquellos recursos económicos que la Fundación percibe para financiación de sus actividades y los cuales pueden concretarse en colaboraciones, subvenciones, patrocinios o similares.

El porcentaje de cumplimiento en el apartado de indicadores se determinará en base al presupuesto ejecutado.

En la previsión de ingresos según las actividades a realizar el Patronato podrá realizar cualquier aportación previa aprobación.

